

DISCURSOS ORALES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO ROLES DE LOS PARTICIPANTES

María Luisa Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación,
Universidad Nacional de La Plata | Argentina
marialuisafernandez@netverk.com.ar

Resumen

Se expone un proyecto que aborda el tratamiento de la oralidad en el ámbito académico y está destinado al espacio ofrecido para la realización de cursos de actualización docente propuestos a profesores de la Universidad Nacional de La Plata. El objetivo principal es ofrecer a los docentes participantes –muchos de ellos pertenecientes a espacios disciplinares alejados de los estudios lingüísticos y discursivos–, recursos para mejorar el desempeño de sus alumnos. La oralidad como canal de la interacción en el ámbito universitario tiene trascendencia en la actividad científica desde dos perspectivas distintas: la investigación en equipo apoyada en técnicas de trabajo grupal y la difusión del conocimiento. Sin embargo el éxito de esa función está subordinado a las conductas comunicativas de los participantes. El análisis de las instancias de participación es el contenido central del curso pero para llegar a él se parte de la caracterización de la oralidad, se revisan los géneros orales propios del ámbito académico (exposición, foro, entrevista, debate, conferencia, ponencia, técnicas grupales), se describen las situaciones pertinentes (de producción monológica, dialógica o grupal; en el contexto aúlico o extra-aúlico; a través de relaciones simétricas o asimétricas) y las funciones (informativa, persuasiva, evaluativa). Finalmente se revisan distintos recursos estudiados por los modelos interaccionales citados a través de los que se pretende lograr la eficiencia comunicativa.

INTRODUCCIÓN

En esta presentación se expone un proyecto que aborda el tratamiento de la oralidad en el ámbito académico y está destinado al espacio ofrecido para la realización de cursos de actualización docente propuestos a profesores de la Universidad Nacional de La Plata. El objetivo principal es presentar a los docentes participantes –muchos de ellos pertenecientes a espacios disciplinares alejados de los estudios lingüísticos y discursivos–, recursos para mejorar el desempeño de sus alumnos.

La elección de discursos orales para este curso se fundamenta en la importancia de este dominio expresivo en la comunicación académica y en el futuro desempeño profesional. Con ese fin se incluye el tratamiento de textos expositivos como la disertación, la conferencia o la ponencia a través de los cuales se informa y difunde el conocimiento. Pero ya desde el aula resulta relevante la oralidad como construcción surgida de la interacción (docente-alumno, alumno-alumno) que, desde el punto de vista intelectual, descubre la potencialidad de la escucha y da la posibilidad de enriquecer el conocimiento. Además prepara para la futura actividad científica desde dos perspectivas distintas:

la investigación en equipo apoyada en técnicas de trabajo grupal y la difusión del conocimiento. La concepción del científico como ser aislado no es compatible con la complejidad de los problemas que la ciencia debe enfrentar y que obligan a un trabajo concertado de equipos a veces interdisciplinarios.

Sin embargo el éxito de esa función está subordinado a las conductas comunicativas de los participantes que muchas veces malogran el intento grupal. La descripción y análisis de esas conductas por una parte y los aportes surgidos de los modelos interaccionales (el análisis de la conversación, el interaccionismo simbólico, la pragmática lingüística) por otra, han motivado la búsqueda de correlaciones entre unos y otros.

La finalidad de esa búsqueda es la comprobación de la incidencia de los aportes interaccionales como recursos para la reflexión sobre las conductas comunicativas.

MARCO TEÓRICO

Corresponde a la Psicología Social el estudio del individuo en sociedad. Esta ciencia encara lo social en términos psicológicos y al individuo en términos sociológicos. Se crea así un vínculo que nace de la acción que el individuo ejerce sobre la sociedad e –inversamente– de la que el medio ejerce sobre el individuo. Su objetivo se centra en la consideración de personas singulares ubicadas en contextos específicos y de ahí surgen como objeto de estudio los *pequeños grupos*. Éstos ofrecen la ventaja de que en ellos los mecanismos psicosociales aparecen en forma más evidente que en la sociedad global y, por otra parte, la relación entre individuo y sociedad se concreta por medio de la pertenencia a grupos específicos.

La caracterización de los *pequeños grupos* se define por estar integrados por un número limitado de personas de modo que entre ellas puedan conocerse e interactuar para dar cohesión al grupo a través de objetivos compartidos que impulsen su evolución y su afianzamiento apoyado en una autoevaluación.

Uno de los precursores de estos estudios fue J. L. Moreno que desarrolla el concepto de “rol” (*Psychodrame*, 1946) para el análisis de las relaciones sociales. Él considera que cada ocasión exige al individuo la adopción de una conducta determinada. Así, adopta un rol a través del que expresa lo que es y lo que desearía ser dentro del grupo.

Posteriormente Jack Gibb (1975), considerado un vanguardista por sus experiencias en métodos grupales, enumera algunos de los distintos roles que pueden ser asumidos por los participantes:

- Armonizador
- Alentador
- Aclarador
- Iniciador
- Activador
- Interrogador
- Oyente
- Reductor de tensión
- Opinante
- Dominador

- Negativista
- Desertor
- Agresor

Esta enumeración –que por supuesto no es completa– marca una transición desde las conductas positivas a las negativas. En éstas últimas se centrará la propuesta, que apunta a buscar el efecto corrector del conocimiento de los recursos interpersonales que abordan distintas teorías relacionadas con la lingüística.

En efecto, en ese ámbito desde distintas disciplinas se ha estudiado la construcción discursiva a través de la interacción y, especialmente, el funcionamiento de los participantes. Así, para este trabajo, interesan la *etnometodología* –que analiza la utilización de métodos que regulan las interacciones sociales realizadas a través del lenguaje–, la *antropología lingüística* –que aborda la relación entre pensamiento, lengua y cultura–, la *etnografía de la comunicación* –corriente antropológica que define los alcances de la competencia comunicativa– y la *pragmática* –que considera los factores contextuales que determinan el uso comunicativo del lenguaje.

La clasificación de los roles se relaciona directamente con tres modelos diferentes de comunicación (Sperber y Wilson, 1994: 38):

- El modelo *interaccional*, que concibe a la comunicación como la instancia en que el emisor expone información contextualizada que es interpretada por el receptor (que es el eje del acto comunicativo).
- El modelo *inferencial* –representado por los enfoques pragmáticos de Austin, Grice, y Sperber y Wilson–, que ubica el eje en el emisor, quien le proporciona pistas al receptor para que pueda inferir el sentido de lo expresado.
- El modelo *de código* –característico de las teorías estructurales y generativistas–, que sitúa precisamente como eje al código y considera que la comprensión se realiza en una situación ideal y abstracta, por la decodificación como un procedimiento casi automático.

Precisamente con este modelo se asocia la designación de los participantes como *emisor* y *receptor*. Tal designación ha sido objetada –entre otras razones– por no implicar el primero necesariamente un rasgo + humano y el segundo, por tener una connotación pasiva que no es representativa de ese rol.

Derivadas de los modelos que analizan la comunicación como fenómeno interactivo, se han seleccionado tres perspectivas, para comentar cómo han denominado y caracterizado los roles de los participantes.

- El *análisis de la conversación*, surgido de la etnometodología, tiene como finalidad el estudio de la conversación cotidiana entendida como una construcción de fuerte contenido social, coordinada entre un sujeto que habla y otro que escucha. Sus participaciones se organizan en turnos y se realizan a través de códigos lingüísticos y paralingüísticos.

Las designaciones de *hablante* y *oyente* son las más usadas porque representan el carácter oral de la comunicación. Se han hecho algunas objeciones, como que aluden sólo al código lingüístico y dejan de lado lo gestual y lo kinésico, pero eso es sólo si se les asigna un sentido limitado. También se objeta su referencia parcializada a un rol activo (*hablante*) y pasivo (*oyente*), pero el dinamismo comunicativo de la conversación y el carácter rotativo de esos roles, atenúan esa observación.

Por otra parte, el hecho de que en la conversación el que toma la palabra sea uno pero pueda haber más de uno que escuche, ha originado otra clasificación del segundo de los roles: *oyente* (el que sólo percibe los sonidos) y *escuchador* (el que realiza el acto voluntario de escuchar). Éste es el rol del participante activo en la conversación.

- El *interaccionismo simbólico*, es una de las corrientes de la *microsociología* y analiza las interacciones de la vida social desde un nivel sistémico que describe todo lo implicado en la gestión de los turnos en la conversación y un nivel funcional, centrado en los ritos de la interacción como reflejo de las relaciones sociales.

Goffman, uno de los principales representantes de esta corriente, marca matices en los roles conversacionales. Respecto del hablante diferencia al *autor* (responsable de sus propias palabras), del *animador* (que repite palabras ajenas) y del *portavoz* (que habla en representación de otro u otros).

En la descripción del oyente propone diferenciar el *destinatario* (que es a quien se dirige específicamente el hablante) del *destinatario indirecto* (que está presente pero no participa de la conversación), el *oyente casual* (cuya presencia es ocasional) y el *oyente curioso* (que actúa como “espía”) (Goffman, 1981).

Cuando la cantidad de oyentes es numerosa, se diferencia el *auditorio* cuando la comunicación es presencial (clases, conferencias, mítines) de la *audiencia* cuando la comunicación está mediatizada (transmisiones de radio o televisión). Se solía considerar que la audiencia tenía un rol pasivo, que se limitaba a asimilar lo que le era brindado, pero los estudios sobre comunicación masiva han demostrado que no siempre es así y que su capacidad de respuesta fuerza al hablante a elaborar estratégicamente su *diseño de audiencia*.

La escucha es parte fundamental de determinadas profesiones y requiere una dosis alta de disciplina y disposición (Hargie *et al.*, 1994: 217, citado por Vázquez Veiga). Desde esta perspectiva se han diferenciado cuatro tipos de *actos de escuchar* (Hargie *et al.*, 1994: 198-199):

1. *Comprensivo*, característico de la escucha de mensajes informativos que aportan conocimientos.
2. *Evaluativo*, propio de los mensajes persuasivos que tratan de influir sobre nuestras acciones o actitudes.
3. *Apreciativo*, que busca señales que producen relajación o placer como las expresiones artísticas.
4. *Empático*, que se produce cuando alguien requiere ser escuchado, comprendido, aconsejado.

Mientras los tres primeros actos benefician a quien escucha, el cuarto favorece al hablante.

- *La pragmática lingüística* tiene como objeto de estudio el significado del lenguaje en uso. Kerbrat-Orecchioni (1986: 239) señala que su objetivo es “extraer los procedimientos que permiten que el enunciado se inserte en su ‘marco enunciativo’, constituido triplemente por el emisor, el receptor y la situación de comunicación”.

Esta autora describe la complejidad de las instancias comunicativas. Al referirse al rol de la productor del mensaje alude a las que corresponden a distintos tipos de discurso: en el relato, *autor-narrador*; en la publicidad, *anunciante-agencia*; en el teatro, *autor-“interpretantes”*.

Con respecto al receptor, diferencia el *alocutario* (destinatario directo) del *no alocutario*, que a su vez, puede ser *previsto* (destinatario indirecto) o *no previsto* (destinatario adicional).

Por su parte Ducrot en la teoría de la enunciación (1980) marca en la instancia de producción, la distinción entre *locutor* (autor de las palabras) y *enunciador* (agente de los actos ilocutivos).

DISEÑO DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo explicado, se intenta la búsqueda de correlaciones entre los aportes interaccionales como recursos para la reflexión sobre las conductas comunicativas para probar si esos aportes ayudan a reconocer y rectificar los roles negativos.

El curso se desarrolla mediante el tratamiento de tres núcleos temáticos: la caracterización de la lengua oral, los discursos orales propios del ámbito académico y los roles de los participantes.

La búsqueda de las correlaciones señalada se planifica a través de tres instancias:

- Los distintos roles de los alumnos en función de las características de cada uno de los discursos seleccionados
- Las conductas comunicativas negativas de los participantes
- El análisis de los mismos a partir de los aportes de las teorías interaccionales

Según el grado de compromiso comunicativo de los alumnos surgen tres grupos. Para designarlos utilizamos algunas de las denominaciones enumeradas:

- **Destinatario indirecto**, cuando forma parte del auditorio y su posibilidad de participar se reduce a hacer preguntas al final de una exposición.
- **Destinatario directo**, cuando es un miembro específico del grupo al que está destinado el discurso y como tal puede hacer preguntas o comentarios.
- **Interlocutor**, cuando se trata de una situación dialógica (simétrica o asimétrica) y por lo tanto su rol es fundamental.

Esta triple división motiva la estructuración del diseño en tres partes en las que –derivadas del rol comunicativo del alumno–, se integran el tipo de discurso y las teorías interaccionales afines.

EL ALUMNO COMO DESTINATARIO INDIRECTO

Tipo de discurso¹

En este primer grupo se incluyen los que tienen uno o más expositores especialistas que al concluir dan participación al auditorio para que haga preguntas o comentarios. Se seleccionan los siguientes:

Conferencia: Un especialista expone ante un auditorio una disertación –que puede ser leída o no. Al finalizar, los oyentes pueden participar –como en los demás discursos aquí enumerados– con preguntas u opiniones.

Ponencia: Forma de exposición característica de congresos, jornadas, o coloquios en la que uno o más autores informa sobre un trabajo centrado en un tema específico. La ponencia (o su resumen) es sometida previamente al examen de un jurado.

Mesa redonda: Un equipo de expertos que sostienen puntos de vista divergentes o contradictorios sobre un mismo tema, exponen ante el auditorio, en forma sucesiva. Pueden participar, como en los casos siguientes, entre 3 y 6 personas y hay un coordinador.

Panel: Un grupo de especialistas discute un tema en forma de diálogo ante el grupo. Tiene un grado de formalidad menor que la mesa redonda y el objetivo es la profundización sobre el asunto tratado.

Simposio: Presentación de una serie de exposiciones breves de diversas personas, sobre diferentes aspectos de un mismo tema o problema. Los expositores no defienden posiciones sino que suman información.

Conductas negativas²

Se relacionan específicamente en este caso con la dificultad en la escucha que –al margen de causas exteriores– obedece a actitudes complejas de orden psicosocial.

Saber escuchar implica aceptar al otro y estar dispuesto a considerar sus palabras. Los factores paralingüísticos son determinantes en una interacción presencial: la eficacia del expositor se relaciona con su forma de presentarse, con su voz, su dicción y la

¹ Se ha evitado la designación *tipos de texto* porque se incluyen formas que no responden a una estructura textual convencional sino que son técnicas de comunicación grupal –muy usadas en el ámbito académico– que sí se adecuan a la caracterización de *discurso* como una unidad de comunicación asociada a determinadas condiciones de producción. Los tipos de discursos incluidos abarcan distintos contextos (aúlico o extra aúlico), situaciones de producción (monológica, dialógica o grupal), relaciones (simétricas o asimétricas) y funciones (informativa, persuasiva, evaluativa).

² La referencia a las conductas negativas de los participantes se realiza exclusivamente desde una perspectiva psicosocial sin tener en cuenta sus competencias enciclopédicas, discursivas y lingüísticas. La segmentación de las conductas en cada uno de los tres grupos es arbitraria pero, aunque cualquiera de las enumeradas puede darse en los tres casos, se las divide según las mayores posibilidades de ocurrencia en algunos de los discursos analizados. También es preciso aclarar que muchas de ellas están relacionadas con el desempeño de coordinadores o moderadores en cada caso. El estudio de este rol no se incluye ya que no es frecuentemente desempeñado por alumnos.

claridad de su exposición y la disposición positiva del oyente se manifiesta en su actitud interesada, en su silencio y en la pertinencia de sus intervenciones posteriores. Por el contrario, como conductas negativas se señalan:

- No escuchar
- Perturbar
- Distraerse
- Desdeñar

Teorías interaccionales³

En relación con estos roles problemáticos, se examinarán las teorías que giran en torno al compromiso de los participantes –especialmente en el rol de oyentes- y a la forma en que el discurso lo expresa.

Al definir el principio de cooperación, Grice aconseja: “Haga usted su contribución a la conversación tal como lo exige, en el estadio en el que tenga lugar, el propósito o la dirección del intercambio que usted sostenga” (1975: 516). Esta actitud esperable en el oyente se complementa con las máximas conversacionales (de cantidad, cualidad, relación y manera) que establecen principios razonables a ser tenidos en cuenta por el hablante con el objeto de hacer su intervención breve, creíble, pertinente y clara.

En la teoría de la relevancia, Sperber y Wilson (1986) desarrollan la máxima de relación de Grice pero se orientan hacia el funcionamiento de los mecanismos cognitivos en hablantes (que deben proveer pistas ostensivas) y oyentes (que a partir de esas pistas deben inferir el sentido). Según esta posición, un enunciado relevante será aquel que desencadene un proceso inferencial que implique un esfuerzo mínimo.

Por su parte el contrato comunicativo de Charaudeau (1995) supone un acuerdo entre los participantes de un acto comunicativo. En este acto se integran rasgos psicosociales y lingüísticos y se otorga a cada participante un papel específico para su actuación lingüístico-discursiva. El *contrato* implica un reconocimiento de los interlocutores –en el ámbito cognitivo y en el ámbito social–, con determinados derechos y obligaciones.

EL ALUMNO COMO DESTINATARIO DIRECTO

Tipo de discurso

En este segundo grupo se incluyen los discursos en los que hay un expositor experto (o varios) que permiten interrupciones del auditorio. En el ámbito académico son representativos:

Clase: Es la situación prototípica de enseñanza-aprendizaje en la que un docente especializado en un área del conocimiento busca proporcionar a sus alumnos información sobre temas específicos para que ellos la elaboren a través de un intercambio activo.

³ Las referencias teóricas se harán exclusivamente en función de los problemas señalados en las conductas de los participantes y el objetivo será reflexionar sobre sus alcances y capitalizar como recursos los principios que desarrollan. Como en los apartados anteriores, la selección de determinadas teorías en relación con sólo una parte de los problemas tratados implica una limitación a veces arbitraria pero se ha realizado la elección de acuerdo con el grado de frecuencia con que aparecen.

Foro: Tipo de reunión en la que un grupo de no más de 13 miembros discute un tema con la participación de todos los presentes. Requiere de un coordinador y suele utilizarse a continuación de una mesa redonda, un panel, una conferencia, un espectáculo u otro tipo de experiencia cognitiva.

Grupo de estudio: Es la reunión de un grupo de personas ligadas a una misma área de actividad con el objeto de profundizar, a través de la investigación y el intercambio, en un determinado tema.

Debate: Se establece entre dos grupos (o entre dos personas) para confrontar opiniones opuestas con intenciones de establecer una interacción enriquecedora a través de argumentaciones consistentes. Participa un moderador que se encarga de organizar el debate.

Conductas negativas

En este tipo de discursos la posibilidad de participación del alumno es mayor y la eficacia de la misma se relaciona –además de su conducta como oyente ya analizada– con las cuestiones afectivas propias de toda situación en la que la presencia de interlocutor y oyentes inciden en la conducta del hablante limitando sus posibilidades expresivas (no hablar o hacerlo confusamente) o motivando otras reacciones negativas como:

- Apartarse del tema
- Monologar
- Interrumpir
- Inhibirse

Teorías interaccionales

Se analizan aquí algunas que otorgan mayor participación al oyente. Entre ellas, la teoría de los actos de habla de Austin (1962), que si bien muestra una orientación monológica, al definir cómo el hablante *hace algo* cuando emite un enunciado, establece que es diferente lo que se dice (acto locutivo), de la intención con que se dice (acto ilocutivo) y del efecto que se busca provocar en el oyente (acto perlocutivo). Posteriormente, cuando Searle (1965) describe los actos de habla indirectos, deposita en el oyente una participación fundamental.

El estudio de los turnos en la conversación ha sido un aporte muy importante de la etnometodología y constituye un elemento esencial en los intercambios. La organización de los turnos tiene rasgos característicos: opera puntualmente, se controla de forma intencional, la administran los propios participantes y es sensible a las intenciones del receptor. La gestión de los turnos puede hacerse por heteroselección o por autoselección y encierra una gran potencialidad ya que da lugar a juegos de poder y a negociaciones que marcan el rol de los participantes.

Un intercambio más acotado lo constituyen los pares adyacentes definidos por Sacks-Schegloff (1973). Es un conjunto de dos intervenciones sucesivas, producidas por distintos interlocutores, ordenadas en primera y segunda parte: pregunta-respuesta; invitación-aceptación; consulta-aclaración. El segundo elemento puede ser opcional y por esa razón Levinson diferencia la forma preferida de la no preferida. Por ejemplo, ante un

pedido, la forma preferida es la aceptación y la no preferida, el rechazo. El par adyacente implica una participación esperada del oyente, aunque el acto directivo propio de la primera parte no condiciona el contenido de la respuesta.

EL ALUMNO COMO INTERLOCUTOR

Tipo de discurso

En este tercer grupo se incluyen los discursos dialógicos.

Examen: Responde a la situación de evaluación y se establece a través de una relación asimétrica en la que el docente interroga, el alumno responde y el docente evalúa y califica. Estos tres turnos, propios del modelo tradicional, se complementan con una cuarta instancia, la devolución, en la que el docente justifica su evaluación y el alumno tiene derecho a preguntar. Ésta es una propuesta de los modelos que conciben la evaluación como instancia de aprendizaje.

Entrevista: Requiere de un especialista que responde a un entrevistador que le formula preguntas sobre el tema de su especialidad. Cuando se realiza en el aula, quien cumpla el rol de entrevistador deberá prepararse adecuadamente para el mismo para que sus preguntas sean claras, motivadoras y pertinentes.

El *foro* y el *debate* –ya descriptos– también pueden realizarse entre dos participantes.

Conductas negativas

La incidencia de factores psicosociales es determinante en este tercer caso ya que el alumno participa dialógicamente en los discursos. Su autoevaluación hará que se sienta como alguien que tiene mucho que decir, que debe ser escuchado, o, por el contrario, preferirá pasar inadvertido. Mora y Gómez (1990:24) caracterizan de este modo la autoevaluación:

1. De igualdad: como el emisor considera al destinatario en su mismo nivel, su conducta es espontánea, su lenguaje y sus expresiones son fluidos. Al no haber inhibiciones en ese sentido, actúa con naturalidad.
2. De inferioridad: el emisor se siente en una situación de desequilibrio, en la que su interlocutor está por encima. Debido a esto, desaparece la espontaneidad, el lenguaje es lento y a veces vacilante. Las expresiones son rígidas.
3. De superioridad: en este caso, podemos encontrar variantes, ya que una actitud de esta índole puede comportar desde autoritarismo hasta una excesiva suavidad (paternalismo).

A esta situación corresponden conductas negativas como:

- Hegemonizar
- Descalificar
- Divagar
- Mostrarse indiferente

Teorías interaccionales

El compromiso participativo del alumno es en estos discursos pleno ya que debe dialogar con un interlocutor y en las relaciones interactivas propias de la situación hay aspectos relevantes para la elección de la estrategia discursiva.

Goffman (1971) parte de la concepción de la actividad comunicativa como una *escena* en la que los actores representan diferentes *papeles*. Cada uno actúa con una *imagen* (face) determinada y durante el desarrollo del encuentro va *negociando* con el resto de los participantes el mantenimiento o cambio de la propia imagen así como la construcción de la imagen de los otros. La negociación, que se hace tanto a través de indicadores verbales como no verbales, está condicionada por el concepto de *posición* (footing), aludido en el apartado anterior y contempla también el *territorio* como el espacio simbólico propio de cada individuo.

La consideración de las limitaciones observadas en las máximas de Grice, motivó la aparición de una teoría referidas a la *cortesía* como estrategia lingüística. Su creador, Leech (1983), postula un *principio de cortesía*, paralelo al principio de cooperación de Grice y expresado en máximas de generosidad, tacto, aprobación, modestia, acuerdo y simpatía. Posteriormente Brown y Levinson (1978, 1987) elaboraron una completa *teoría de la cortesía* que tomó como punto de partida los conceptos de imagen y territorio de Goffman.

Desde una perspectiva lingüística, Benveniste (1970) formuló la *teoría de la enunciación* –reconsiderada luego por Anscombre y Ducrot (1976)–, que sistematiza los recursos subjetivos adecuados para concretar las interacciones descritas: “es la búsqueda de los procedimientos lingüísticos (*shifters*, moralizadores, términos evaluativos, etc.) con los cuales el locutor imprime su marca al enunciado, se inscribe en el mensaje (implícita o explícitamente) y se sitúa en relación a él” (Kerbrat-Orecchioni, 1996: 43).

CONCLUSIÓN

El entrenamiento de los alumnos universitarios en el uso de textos académicos constituye, específicamente en el caso de los discursos orales interactivos, un desafío ya que no sólo importa la información sobre aspectos lingüísticos y estructurales, sino que es fundamental en su desarrollo personal: el reconocimiento del contexto comunicativo y la utilización de estrategias de interacción requieren una actitud reflexiva y crítica que los enriquece y que va a determinar el afianzamiento de su competencia comunicativa.

Entre esas estrategias no sólo son importantes las lingüísticas (en las que se centró este análisis) sino también las no lingüísticas como la entonación, los movimientos, los gestos, las miradas e incluso los “artefactos”: vestimenta, peinado, adornos.

Como señalan Calsamiglia y Tuson, “observar quien toma la palabra, cuántas veces, de qué manera y cuánto tiempo ocupa a lo largo de la interacción, aporta una información muy clara y valiosa sobre los papeles comunicativos que adopta cada participante y sobre las relaciones de poder, dominación, de solidaridad o sobre la distancia social que se establece entre quienes participan en la conversación” (1999: 35).

BIBLIOGRAFÍA

- CALSAMIGLIA, H. y A. TUSÓN (1999). *Las cosas del decir*, Barcelona: Ariel.
- FILLOUX, J. C. (1970). *Los pequeños grupos*, libro I. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- GIBB, J. (1975). *Manual de dinámica de grupos*, Buenos Aires, Humanitas.
- GRICE, P. ([1975] 1991). “Lógica y conversación”, en L. Valdés (ed.) *La búsqueda del significado*, pp. 511-530. Madrid: Tecnos-Universidad de Murcia.
- KERBRAT-ORECCHIONI, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- KNAPP, M. (1980). *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Buenos Aires: Paidós.
- MAGADÁN, C. (1994). *Blablablá. La conversación*. Buenos Aires: La marca.
- MORA, M. C. y P. GÓMEZ (1990). “Comunicación y medios de comunicación”, en E. Rojas (ed.) *Hacia la incorporación de los mass media en la enseñanza de la lengua*. Tucumán: SAL.
- SPERBER, D. y D. WILSON (1994). *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid: Visor.
- TANNEN, D. (1992). *Yo no quise decir eso! Cómo la manera de hablar facilita o dificulta nuestra relación con los demás*. Barcelona: Paidós.
- VÁZQUEZ VEIGA, N. (2003). *Marcadores discursivos de recepción*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.